

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA Nº	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
	ÁLVAREZ OSORIO LACAVE, JAIME	EMILIO LUQUE, 5 - HINOJOSA DEL DUQUE	ENCINAS SECAÑO	10.174,90
	PEREA DEL CAMPO, ANTONIO	ABOGADO ARANDA, 67 - HINOJOSA DEL DUQUE	PASTOS ENCINAS	5.935,06
	PEREA DEL CAMPO, ANTONIO	ABOGADO ARANDA, 67 - HINOJOSA DEL DUQUE	PASTOS ENCINAS	8.025,65

RESOLUCION de 2 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra Proyecto de Nueva Arteria Noreste, 1.ª Fase, Huelva, para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 31 de mayo de 2000, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra: «Proyecto de Arteria Noreste, 1.ª Fase (Huelva)», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 14 de marzo de 2000.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno, se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Huelva los días 13 y 14 de noviembre de 2000 de 11,00 a 14,00 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 2 de octubre de 2000.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

TERMINO MUNICIPAL: **HUELVA**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO.**

HORA: **11:00 a 14'00**

FINCA	POLIG	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROP. M2	O.T. M2	DIA
01			Ayuntamiento de Huelva		3.194,40	14.11.00
02			Ayuntamiento de Huelva		3.116,80	14.11.00
03			Ayuntamiento de Huelva		710,00	14.11.00
04			Ayuntamiento de Huelva		161,60	14.11.00
05			Ayuntamiento de Huelva		40,00	14.11.00
06			Ayuntamiento de Huelva		2.684,40	14.11.00
07			Ayuntamiento de Huelva		52,40	14.11.00
08			Mº Obras Públicas		482,00	13.11.00
09			Delegación Obras Públicas (J.A.)		746,40	13.11.00
10			Ayuntamiento de Huelva		384,00	14.11.00
11			Delegación Obras Públicas (J.A.)		201,60	13.11.00
12	13		Dª Isabel y Dª Manuela Santos			
			Ramírez	568,00		13.11.00
13	13		Delegación Obras Públicas (J.A.)		288,00	13.11.00
14			Delegación Obras Públicas (J.A.)		116,00	13.11.00
15	14		MARTOSA	2.523,20		13.11.00
16	14		Autodisco Sur, S.A.		711,20	13.11.00
17	14		MARTOSA	392,00		13.11.00
18	14		Dª Cinta del Barrio Carrasco	452,80		13.11.00

FINCA	POLIG	PARCELA	PROPIETARIO	EXPROP. M2	O.T. M2	DIA
19	14		Internacional Mecánica Agrícola	504,40		13.11.00
20	14		Internacional Mecánica Agrícola	31,60		13.11.00
21	14		Internacional Mecánica Agrícola	545,20		13.11.00
22	14		Delegación Obras Públicas (J.A.)		1.355,60	13.11.00
23	14		Hdros. de D. Francisco Pérez Saavedra	556,40		13.11.00
24	14		2M 85 S.A.	480,00		13.11.00
25	14		2M 85 S.A.	1.000,00		13.11.00
26			Delegación Obras Públicas (J.A.)		68,00	14.11.00
27			Delegación Obras Públicas (J.A.)		93,60	14.11.00
28	58782		Delegación de Trabajo (J.A.)		569,20	14.11.00
29	14		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	8.160,00		14.11.00
30	14		D. Francisco Pérez Saavedra	880,00		13.11.00
31	14		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	80,00		14.11.00
32	14		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	4.960,00		14.11.00
33	14		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	936,00		14.11.00
34	13		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	1.680,00		14.11.00
35			D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	80,00		14.11.00
36	13		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	1.229,20		14.11.00
37			RENFE		160,00	13.11.00
38	13		D ^a Ana M ^a Molina Orta y D. Javier García Orta	520,00		14.11.00
39			M ^o Obras Públicas (Costas)		80,00	13.11.00
40	12		M ^o Obras Públicas (Costas)	956,80		13.11.00

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la orden de incoación y pliego de cargos correspondientes al expediente de daños ED-C-H-09/2000, incoado, con fecha 20 de julio de 2000, a don Samuel Molina Molina por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.

Por el presente anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, que a resultas de denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Carreteras, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 951/84, de 28 de marzo, por el que se transfieren las funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de carreteras, D. 163/84, de 5 de junio, de la Consejería de Política Territorial, actualmente de Obras Públicas y Transportes, y en uso de las atribuciones que le confiere el D. 130/86, de 30 de julio, ha acordado la incoación de expediente de daños, nombrando Instructora del mismo a doña M.^a Teresa Parralo Marcos, Jefe de la Sección de Legislación, y Secretaria a doña Josefa María Volante Caro, Auxiliar Administrativa, y la formulación del presente pliego de cargos.

Expediente: ED-C-H-09/2000.

Expedientado: Don Samuel Molina Molina.

Ultimo domicilio: C/ Valparaíso, núm. 16, 4.º A, de Huelva.

Normativa infringida: Artículo 34.2 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; artículos 116 y siguientes del

Reglamento General de Carreteras (R.D. 1812/94, de 2 de septiembre).

Descripción del daño: Accidente de circulación producido por el vehículo marca Volkswagen, matrícula H-6786-Y, ocasionando daños en elementos funcionales de la carretera (derribo de un báculo de iluminación y elementos de hormigón -barrera de seguridad-), situados en el p.k. 2,800 de la carretera A-497.

Valoración del daño: Novecientos veintitrés mil cuatrocientas treinta y ocho (923.438) pesetas.

Plazo de alegaciones: 15 días.

Huelva, 14 de septiembre de 2000.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la Orden de incoación y pliego de cargos correspondientes al expediente de daños ED-C-H-10/2000, incoado con fecha 20 de julio de 2000 a don Antonio Malaver Moreno, por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.

Por el presente anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, que a resultas de denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Carreteras, el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 951/84, de 28 de marzo, por el que se transfieren las funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma